



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de febrero de 2022
Español
Original: inglés

Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2600 \(2021\)](#), por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) hasta el 15 de julio de 2022, y [2476 \(2019\)](#), por la que el Consejo estableció la BINUH y me solicitó que informara sobre la aplicación de la resolución cada 120 días. Recoge los acontecimientos destacados ocurridos desde mi informe anterior ([S/2021/828](#)) y ofrece información actualizada sobre el cumplimiento del mandato de la BINUH.

II. Cuestiones políticas y buena gobernanza (parámetro de referencia 1)

2. La polarización sigue siendo el rasgo definitorio de la política haitiana, ya que continúa habiendo diferencias en cuanto al actual sistema de gobernanza del país. En el período sobre el que se informa fue difícil fomentar la cohesión en torno a una vía común, y paralelamente la escasez de combustible y las huelgas de los sindicatos del transporte derivadas de diversos factores complejos relacionados con la economía y la seguridad alteraron gravemente la vida económica y social en todo el país durante la mayor parte de octubre y noviembre. Así pues, es necesario seguir generando consenso sobre cómo resolver la crisis política del país. Además, varios interesados siguen dudando de que los actuales entornos político y de la seguridad permitan celebrar las elecciones según lo previsto. En el discurso que dirigió a la nación el 1 de enero, el Primer Ministro, Ariel Henry, sostuvo que los desafíos que seguía afrontando el país tenían que ver con la seguridad, la política y la economía, y alentó a todos los interesados haitianos, incluidos los que respaldaban iniciativas alternativas, a que se unieran al consenso sobre el acuerdo político de 11 de septiembre, dejaran a un lado sus diferencias y forjaran una vía común para seguir adelante.

3. Tras disolver el Consejo Electoral Provisional el 27 de septiembre de 2021, el Primer Ministro hizo unos primeros intentos para implicar a diversos sectores a fin de constituir un nuevo órgano que fueron bastante infructuosos. Mencionando el deterioro continuado de la situación de la seguridad, varios sectores se negaron a proponer candidatos a los nueve puestos de consejero electoral. El Primer Ministro, consciente de que era necesario abordar la situación de la seguridad, y pese a estas



dificultades, siguió tratando de dialogar con los interesados nacionales, entre otras cosas poniendo en marcha un diálogo con representantes de la Comisión para una Solución Haitiana a la Crisis (conocida como Grupo Montana) el 27 de octubre y dialogando repetidamente con otros grupos políticos clave, sindicatos, asociaciones del sector empresarial y agentes de la sociedad civil.

4. A raíz de esta aproximación de las posturas, y en un intento de cumplir lo dispuesto en el acuerdo político de 11 de septiembre, el 24 de noviembre el Primer Ministro anunció un Gobierno parcialmente reorganizado. Con este nuevo Gabinete, que está integrado por 18 miembros y cuenta con ocho ministros nuevos, entre ellos representantes de la sociedad civil, exmiembros de la oposición política del difunto Presidente Jovenel Moïse y tecnócratas de Gobiernos anteriores, se han ampliado la implicación del Ejecutivo en la hoja de ruta política y la inclusión en él. No obstante, la composición del Gabinete ha suscitado preocupación entre los observadores, ya que consideran que margina a elementos más moderados de la política haitiana. En la ceremonia de investidura, celebrada el 25 de noviembre, el Primer Ministro Henry declaró que las principales prioridades del Gobierno serían la seguridad, la reforma constitucional basada en un proceso de consulta popular y la celebración de elecciones nacionales y locales.

5. A medida que se acercaba el 7 de febrero, fecha en que concluyó el mandato del Presidente Moïse, varios signatarios del acuerdo político de 11 de septiembre manifestaron su descontento por lo poco que se había avanzado en su aplicación y exhortaron al Primer Ministro a que creara lo antes posible un nuevo consejo electoral y aumentara aún más la inclusividad del Gobierno. Otros interesados parecieron cuestionar la legitimidad del mandato ejecutivo del Primer Ministro Henry una vez pasado el 7 de febrero y subrayaron la necesidad de que se mantuvieran negociaciones inclusivas para articular un consenso nacional que desembocara en la plena restauración de las instituciones democráticas mediante la celebración de elecciones. El debate político siguió estando dominado por las discusiones sobre si Haití debía mantener un Ejecutivo dirigido por un primer ministro para liderar la transición, como proponía el acuerdo de 11 de septiembre, u optar por el tipo de sistema semipresidencial consagrado en la Constitución de 1987.

6. Con miras a promover un modelo de gobernanza alternativo ajeno a los esfuerzos del Gobierno, el 12 de diciembre los partidarios del Grupo Montana pusieron en marcha un consejo nacional de transición formado por 46 miembros, todos ellos representantes de los diferentes sectores económicos, sociales y políticos, incluida la diáspora, a fin de nombrar un Presidente Interino y un nuevo Primer Ministro para encabezar una transición política de 24 meses de duración. A este acto le siguió, el 10 de enero, la firma de un nuevo acuerdo entre el Grupo Montana y los signatarios del memorando de entendimiento nacional en el que se prevé un ejecutivo dual, formado por una Presidencia conjunta integrada por cinco personas y un Primer Ministro que será nombrado por el consejo nacional de transición. En el nuevo acuerdo se dispone asimismo la creación de una conferencia nacional que decidirá si se procede a una reforma constitucional, y se prevé también que se celebrarán elecciones en 2024. El 18 de enero se presentaron al consejo seis candidaturas, dos de ellas al puesto de representante del Grupo Montana en la Presidencia y cuatro al puesto de Primer Ministro. El Primer Ministro Henry reiteró su disposición a dialogar con todos los interesados, incluido el Grupo Montana, e indicó que el próximo Jefe o Jefa de Estado se elegiría mediante elecciones democráticas.

7. El 21 de enero, en una reunión ministerial virtual sobre Haití organizada por el Gobierno del Canadá, el Primer Ministro recalcó que para celebrar elecciones era fundamental abordar la inseguridad y reforzar la autoridad estatal en todo el territorio nacional. Si bien reconoció que era necesario ampliar el consenso nacional sobre un

proyecto dirigido por los haitianos para restaurar la democracia electoral, el Primer Ministro también anunció que, de conformidad con el acuerdo del 11 de septiembre, el mundo académico, el sector privado, los grupos comunitarios rurales, las asociaciones de mujeres y otros interesados nombrarían a sus respectivos representantes en los órganos de gobernanza de transición. Cabe señalar que varios participantes en la conferencia indicaron que para encontrar una solución política viable en Haití sería conveniente que todos los interesados nacionales, incluidos representantes de la sociedad civil, dialogaran de manera pacífica y constructiva.

8. A comienzos de enero surgió un debate sobre la duración del mandato de los diez miembros restantes del Senado, que son los únicos funcionarios de Haití que ocupan puestos a los que fueron elegidos. Aunque algunos interesados afirmaron que, tomando como referencia el ciclo electoral establecido en la Constitución, el mandato venció el 10 de enero de 2022, otros argumentaron que el mandato sexenal constitucional vencería en 2023, ya que los senadores habían entrado en funciones en 2017. La cuestión se resolvió pacíficamente el 10 de enero, permitiéndose que los senadores siguieran en su cargo, lo que contribuyó a reducir en parte las tensiones políticas. Ese mismo día el Presidente del órgano pidió a los interesados que aprovecharan la oportunidad e hicieran que 2022 fuera “el año del diálogo y el consenso nacionales”.

9. Los problemas políticos del país se vieron complicados por la disrupción del suministro nacional de combustible a mediados de octubre, cuando bandas delictivas cercaron en Puerto Príncipe (Oeste) las principales terminales de combustible del país. Diversos integrantes de las bandas secuestraron a camioneros, desviaron camiones cisterna y dispararon a la policía para alejarla del lugar. Además de avivar las tensiones sociales y políticas, el bloqueo ocasionó la escasez de combustible en todo el país, incidió gravemente en la vida económica e interrumpió servicios críticos (como bancos, hospitales y ambulancias), así como las operaciones de socorro humanitario. Tras ajustar el Gobierno el dispositivo de seguridad en las zonas críticas y dialogar con los principales agentes de la cadena de suministro de combustible, hacia mediados de noviembre se observó una mejora gradual de la situación, momento en el que las gasolineras volvieron a funcionar con normalidad.

10. A raíz de la crisis del combustible el Primer Ministro adoptó una serie de medidas para anular la política de subsidio del combustible, que llevaba en vigor diez años, lo que hizo repuntar el precio del diésel, el queroseno y la gasolina. Las consultas y diálogos proactivos que se celebraron con los sindicatos y la comunidad empresarial las semanas previas mitigaron las quejas de la sociedad por la subida del precio y llevaron a que los subsidios se eliminaran más progresivamente. Otro factor que contribuyó a ello, aparentemente, fue el compromiso del Gobierno de reinvertir recursos públicos en servicios sociales como la policía, la educación y la salud, proporcionando al mismo tiempo otros incentivos al sector del transporte para que el precio del transporte público siguiera siendo asequible.

11. Dado que no hay un Consejo Electoral Provisional reconstituido y debido a la escasez generalizada de combustible, los preparativos electorales se ralentizaron. No obstante, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la BINUH, el personal del Consejo Electoral Nacional siguió trabajando para mejorar su capacidad de gestionar los datos y evitar la violencia electoral. En el período sobre el que se informa la inscripción para obtener la tarjeta nacional de identidad también se ralentizó. Si bien en los seis meses previos el número de inscripciones había disminuido gradualmente, la disrupción causada por la crisis del combustible hizo que cayera drásticamente, hasta situarse en un mínimo tan solo alcanzado en 2019, durante el período de protestas

peyi lok. Al 21 de enero, tras eliminar la Oficina Nacional de Identificación los duplicados de la lista, había 4.844.213 ciudadanos inscritos, incluidas 2.542.387 mujeres. A esa misma fecha se habían expedido 4.154.546 tarjetas. Cabe señalar que el 16 de diciembre el Gobierno nombró a un nuevo Director General a cargo de la Oficina Nacional de Identificación.

12. Pese a que apenas se avanzó en el frente electoral, las Naciones Unidas siguieron ayudando a las instituciones nacionales a potenciar el liderazgo y la participación de las mujeres en la vida política. A finales de noviembre ONU-Mujeres ayudó a un proyecto de Women's Leadership Academy a concluir un ciclo de formación con el que se reforzó la capacidad de unas 80 mujeres que se presentarán a las próximas elecciones. Además, en el contexto del marco del Fondo para la Consolidación de la Paz para la prevención de la violencia electoral, incluida la violencia contra las mujeres, ONU-Mujeres celebró, con el apoyo de la BINUH, discusiones sobre mecanismos para abordar la violencia electoral y política contra las mujeres y maneras de mitigar los estereotipos de género en los medios de comunicación. Estos foros reunieron a interesados de las instituciones nacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación y contribuyeron a mejorar la coordinación para combatir la violencia de género y la estigmatización, concienciando al mismo tiempo sobre los obstáculos que encuentran las mujeres para participar en la vida pública.

III. Reducción de la violencia (parámetro de referencia 2)

13. En el período transcurrido desde mi último informe la violencia de las bandas ha seguido siendo la principal amenaza a la seguridad en Haití, y los grupos armados continúan tratando de ampliar su área de influencia, sobre todo en la zona metropolitana de Puerto Príncipe. La inestabilidad política ocasionada por el asesinato del Presidente Moïse, el 7 de julio, exacerbó los conflictos entre las bandas y, al mismo tiempo, dio la oportunidad a estos grupos de adherirse a ciertos objetivos políticos y permitió que diversos elementos perturbadores se aprovecharan de ellos para promover sus fines económicos y políticos. Como consecuencia, las bandas han afianzado su control territorial y político en zonas estratégicas de Puerto Príncipe y alrededores, con lo que en la práctica pueden obstruir las principales rutas de abastecimiento y las terminales de combustible del país cuando así lo deseen.

14. Desafiando flagrantemente la autoridad estatal, el 17 de octubre varios miembros de la alianza de bandas G9 impidieron que el Primer Ministro Henry celebrara una ceremonia oficial en el barrio puertoprincipeño de Pont-Rouge (Oeste) ocupando la zona en la que se iba a celebrar el acto. El 1 de enero en Gonaïves (Artibonito) las bandas armadas abrieron fuego presuntamente contra el Primer Ministro durante la celebración del Día de la Independencia. Este incidente, que varios medios calificaron de atentado contra el Primer Ministro, suscitó preocupación en toda la sociedad y fue condenado rotundamente por la comunidad internacional.

15. En el barrio puertoprincipeño de Martissant (Oeste), donde lleva más de seis meses librándose un conflicto entre bandas, los civiles siguen siendo blanco de ataques deliberados e indiscriminados. El 1 de diciembre miembros de una banda atacaron un autobús que transportaba a 38 pasajeros por el barrio, a raíz de lo cual murieron 4 hombres y 1 mujer y otras 11 personas resultaron heridas de gravedad. Recientemente se han documentado casos en que las bandas han recurrido a francotiradores para disparar indiscriminadamente a los civiles en zonas disputadas.

16. En el período sobre el que se informa se produjo un aumento tanto de los secuestros para obtener rescate como los homicidios intencionales, que, con respecto a 2020, se incrementaron un 180 % y un 17 %, respectivamente, registrando la policía

655 secuestros y 1.615 homicidios. Los principales secuestradores fueron las bandas en activo en los barrios del sur de Puerto Príncipe, como Martissant y Village-de-Dieu, y en torno a los municipios de Croix-des-Bouquets y Tabarre (Oeste). En esta zona las bandas aumentaron la escala y la gravedad de los ataques, algunos de los cuales recibieron bastante atención de los medios de comunicación internacionales. No se libró ningún grupo social: entre las víctimas se contaron jornaleros, comerciantes, líderes religiosos, profesores, médicos, periodistas, defensores de los derechos humanos y ciudadanos extranjeros.

17. En respuesta a estas tendencias, la Policía Nacional de Haití intensificó sus operaciones contra las bandas, que dieron resultados limitados pero en algún caso notables, como la detención de varios cabecillas conocidos. Como represalia, los días 15 de noviembre y 6 de diciembre las bandas llevaron a cabo ataques violentos coordinados contra las comisarías de policía de Pernier (Pétionville, Oeste) y Martissant, respectivamente. La reavivación de las protestas (en 2021 se registraron 1.116 incidentes de disturbios frente a 612 en 2020, lo que supone un incremento del 83,3 %) y las tareas posteriores al terremoto, entre ellas proteger las instalaciones gubernamentales y escoltar las entregas de ayuda humanitaria y combustible entre mediados de agosto y noviembre, mermaron la capacidad de la Policía Nacional de combatir otras formas de delincuencia. Entretanto, gracias a la acción concertada de las autoridades nacionales se han podido reabrir algunas escuelas de barrios controlados por las bandas, por ejemplo La Saline y Cité Soleil, donde se reabrieron escuelas los días 10 y 17 de enero, respectivamente.

18. El Primer Ministro Henry ha subrayado que es necesario reforzar la Policía Nacional de Haití y aumentar la eficacia de las operaciones de lucha contra las bandas adoptando enfoques de prevención y aplicación de la ley más equilibrados. No obstante, pese a varios cambios ocurridos en el personal directivo de la institución, entre ellos el nombramiento el 21 de octubre de un nuevo Director General Interino, el tercero en los últimos 30 meses, las iniciativas de implementación de nuevas estrategias policiales —como las derivadas de las evaluaciones de la célula antisequestros y la unidad antibandas de la Policía realizadas recientemente por asociados bilaterales— siguen afrontando numerosos impedimentos operacionales, logísticos y de recursos. El Primer Ministro se ha comprometido a mejorar las condiciones laborales de la policía y ha solicitado más apoyo a la comunidad internacional para ampliar la capacidad operacional, la capacitación y el equipo. Además, ha anunciado que varios ministerios emprenderían nuevas medidas de reducción de la violencia comunitaria en coordinación con la Policía Nacional, como programas de efectivo por trabajo, formación profesional y microcréditos.

19. En el período sobre el que se informa avanzaron varias iniciativas gubernamentales de mejora de la seguridad comunitaria pese a estar estancadas inicialmente por la situación política. Con el nombramiento del nuevo Gabinete a finales de noviembre se dio un nuevo impulso a la difusión de la estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración, que había sido aprobada en julio, a la finalización del proyecto de ley sobre armas y municiones y a los esfuerzos de las Naciones Unidas para ayudar a las autoridades haitianas a crear un marco integral de armas y municiones en colaboración con el PNUD, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. Otro hecho positivo fue el nombramiento de un coordinador nacional en el seno de la oficina del Primer Ministro para dirigir un enfoque integrado pangubernamental sobre reforma de la seguridad y reducción la violencia comunitaria. El 3 de diciembre el Primer Ministro Henry se sentó por primera vez con la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración e instó a sus integrantes a que siguieran

trabajando para combatir la violencia de las bandas en colaboración con las comunidades locales.

20. En apoyo de los esfuerzos nacionales de reducción de la violencia comunitaria, las Naciones Unidas siguieron ejecutando varios proyectos financiados mediante el Fondo para la Consolidación de la Paz. En septiembre el equipo en el país comunicó al personal directivo de la policía los resultados de la evaluación de las necesidades de gestión de armas y municiones en la policía y le propuso una serie de orientaciones, procedimientos operativos estándar e instrumentos de gestión. El 29 de septiembre la policía pidió que el proyecto siguiera adelante, centrándose inicialmente en el refuerzo del arsenal central y la mejora de la gestión de las licencias de armas de la población civil. En los barrios puertoprincipieños de Martissant y La Saline, controlados por las bandas, se han establecido 13 plataformas comunitarias, que ahora engloban a 274 líderes comunitarios (el 40 % de ellos mujeres y el 30 % jóvenes), para impulsar la implicación local en el desarrollo socioeconómico. En La Saline la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) ha llevado a cabo actividades de alta intensidad en mano de obra gracias a las cuales a finales de año casi 1.000 personas (380 de ellas mujeres) habían recibido 15 días de salario. Se prestó apoyo a las actividades de mediación en las zonas afectadas por las bandas, donde la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y la organización de la sociedad civil Lakou Lapè celebraron varias reuniones con líderes comunitarios para discutir iniciativas de alto el fuego. Además, varios expertos en mediación pusieron en marcha un diálogo en Village-de-Dieu para discutir si era viable que volvieran las personas desplazadas por la violencia de las bandas.

21. La Iniciativa Spotlight siguió ayudando a las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales a facilitar que las personas que sobreviven a la violencia accedan a la atención necesaria. Hasta el momento se han prestado servicios esenciales integrados a 7.194 mujeres y niñas que han sobrevivido a la violencia en Grande-Anse, Nordeste, Sur y Oeste. Además, se ha llegado a 42.025 adolescentes de ambos sexos con intervenciones de prevención de la violencia de género. En diciembre se llevó a cabo un análisis del entorno jurídico que ayudó a determinar cuáles eran las disposiciones discriminatorias de la legislación vigente que contribuían a la violencia contra las mujeres y las niñas. Las Naciones Unidas siguen ayudando a las autoridades nacionales a reforzar el marco jurídico, de conformidad con las recomendaciones internacionales para prevenir la violencia de género y responder a ella.

IV. Seguridad y estado de derecho (parámetro de referencia 3)

22. Si bien ya han transcurrido siete meses desde el asesinato del Presidente Jovenel Moïse, ocurrido el 7 de julio, sigue siendo difícil investigar el caso y enjuiciar a los responsables. Además, periódicamente surgen nuevas acusaciones y rumores que alimentan la inquietud de la sociedad y la controversia sobre las circunstancias del asesinato. Pese a los persistentes problemas de seguridad registrados en las proximidades del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Príncipe, que se vieron complicados por la disrupción general de la actividad a raíz de la grave crisis del combustible de octubre y noviembre, el juez de instrucción logró celebrar audiencias con 30 sospechosos y testigos, entre ellos la ex Primera Dama, Martine Moïse, quien compareció el 6 de octubre de 2021. Desde octubre se ha detenido a cuatro sospechosos clave fuera de Haití, dos de los cuales fueron acusados en los Estados Unidos, donde están siendo retenidos en este momento, y los otros dos se encuentran en Turquía y la República Dominicana a la espera de ser extraditados. No obstante, el 22 de enero el juez de instrucción anunció que se retiraría del caso en el contexto

de diversas denuncias de corrupción, a raíz de las cuales el Consejo Superior del Poder Judicial le abrió una investigación.

23. La sociedad sigue teniendo grandes expectativas de que el Gobierno aborde rápidamente la cada vez peor situación de la seguridad del país, que en 2021 se caracterizó por el aumento drástico del número de homicidios y secuestros para obtener rescate. Las autoridades haitianas y los asociados internacionales continúan tratando de ayudar a la policía a luchar contra las bandas y adoptar reformas internas. El 21 de octubre el Primer Ministro, además de nombrar a un nuevo jefe interino de la Policía Nacional de Haití, asignó 1 millón de dólares más a la institución para sus operaciones contra las bandas y basadas en inteligencia. Entre tanto, varias unidades especializadas han continuado recibiendo capacitación y apoyo logístico de asociados bilaterales, y la adopción de varias medidas administrativas contribuyó a resolver los problemas relacionados con el descontento en las filas de la fuerza de policía registrado en 2020 y el primer semestre de 2021.

24. Aprovechando este impulso, la Policía Nacional de Haití está en proceso de definir otras necesidades urgentes que se incluirán en una estrategia de respuesta rápida a corto plazo para hacer reformas que solventen las deficiencias de capacidad operacional y administrativa de la fuerza. Estas medidas podrían llevarse a la práctica estableciendo un fondo colectivo administrado por el PNUD. Se están diseñando asimismo iniciativas para dar seguimiento a las conclusiones del informe de auditoría sobre la gestión administrativa y financiera en la policía elaborado en 2021 por la Inspección General del Ministerio de Economía y Finanzas. Algunas de ellas se plasmarán en el próximo plan plurianual de desarrollo estratégico de la Policía Nacional. En la reunión ministerial virtual sobre Haití organizada por el Canadá el 21 de enero los asociados acordaron reforzar el apoyo que prestan y prestarán al sector de la seguridad, incluida la Policía Nacional de Haití, a fin de afrontar la inseguridad en el país.

25. Pese a que hay ciertos indicios de que se ha progresado, la Policía Nacional de Haití sigue perdiendo personal. La disminución gradual de la plantilla policial, que desde 2017 se ha reducido en 1.692 agentes, supone un gran problema para la fuerza, la cual al 5 de enero de 2022 se componía de 15.497 agentes (incluidas 1.711 mujeres), de los que un 10 % estaban inhabilitados o no estaban en activo. Esta disminución se compensó en parte con la graduación, el 17 de diciembre, de la 31ª promoción de la academia de policía, que está integrada por 631 agentes, incluidas 132 mujeres. A fin de aumentar el número de mujeres contratadas, en 2021 se organizaron sesiones de capacitación para mujeres aspirantes en varios departamentos en el marco de un proyecto de incorporación de la perspectiva de género respaldado por el Canadá. Tras la graduación del 17 de diciembre la relación de agentes de policía por cada 1.000 habitantes se incrementó ligeramente, hasta 1,3, pero sigue estando muy por debajo del estándar internacional, a saber, 2,2 agentes por cada 1.000 habitantes.

26. Pese a que el 1 de octubre tomaron posesión los nuevos miembros del Consejo General de Poder Judicial, el sistema judicial haitiano sigue teniendo deficiencias estructurales graves. La lentitud con la que se renuevan los mandatos de los jueces (apenas diez en diciembre y enero, si bien en diciembre vencieron los mandatos de aproximadamente el 70 % de los jueces de instrucción del país) sigue mermando la capacidad de los tribunales de procesar y enjuiciar causas. Además, se ha hecho poco en preparación para la entrada en vigor de los códigos penal y procesal penal, prevista para junio de 2022, y para dialogar con los interesados nacionales sobre las cuestiones polarizadoras pendientes, que impiden que avance la reforma judicial.

27. El nuevo Gobierno, habiendo reiterado que reducir la prisión preventiva sería una de las prioridades del Ejecutivo, dio instrucción a los fiscales de tomar medidas

para aumentar el número de audiencias y ejecutar las decisiones judiciales prontamente. En el período sobre el que se informa se puso en libertad a 284 personas, 22 de ellas mujeres y 2 menores, de los centros penitenciarios más superpoblados del país a raíz de la reanudación de las vistas penales en la jurisdicción de Puerto Príncipe. No obstante, la tasa de personas en prisión que fueron objeto de detención arbitraria o ilegal siguió siendo extremadamente alta, a saber, del 81 %.

28. En este contexto, las Naciones Unidas siguieron apoyando la labor del Consejo Nacional de Asistencia Letrada y la aplicación de leyes clave sobre asistencia letrada. En 2021 las siete oficinas de asistencia letrada en activo se ocuparon de 622 causas, que culminaron en la puesta en libertad de 504 personas y la condena de 118. Para dar continuidad a este logro, el 21 de diciembre la BINUH y el PNUD organizaron un foro sobre las necesidades de asistencia letrada de los sectores vulnerables de la población, que se financió en parte con fondos extrapresupuestarios del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y fue una importante ocasión para que los interesados intensificaran su colaboración y su comunicación e hicieran recomendaciones para mejorar el acceso a asistencia letrada.

29. Al 19 de enero las prisiones haitianas tenían en total 11.003 reclusos —entre ellos 387 mujeres, 237 niños y 18 niñas— y la tasa de ocupación era del 322 %, mientras que 9.005 reclusos estaban a la espera de juicio. El problema de la superpoblación de los centros penitenciarios, en algunos de los cuales la cifra de reclusos quintuplica la prevista en el diseño inicial, se vio exacerbado por el traslado de cientos de personas detenidas en tres centros de la región sur que sufrieron grandes daños en el terremoto del 14 de agosto. En el último trimestre del año las condiciones de detención se deterioraron debido, sobre todo, a la crisis del combustible, durante la cual los 18 centros penitenciarios del país tuvieron dificultades para dar comidas a los reclusos y satisfacer sus necesidades básicas. A consecuencia de ello hubo varios casos de malnutrición grave. Además, el 17 de noviembre murió un recluso de la Penitenciaría Nacional al parecer por complicaciones relacionadas con la enfermedad por coronavirus (COVID-19), hecho que ha puesto en duda la idoneidad del equipo y el personal médico de un centro penitenciario que alberga a una tercera parte de los reclusos del país pero solo tiene 11 médicos en plantilla (1 por cada 334 reclusos). El 31 de diciembre hubo una tentativa de fuga en el centro penitenciario de Croix-des-Bouquets que se saldó con la muerte de 10 reclusos y 1 agente de policía.

30. En un intento de mejorar las condiciones de detención, el 10 de noviembre el Director General Interino de la Policía Nacional de Haití nombró un nuevo director de administración de prisiones —el quinto en 11 meses—, quien rápidamente se puso a trabajar con el Ministerio de Economía y Finanzas y otros interesados para restaurar lo antes posible el suministro de alimentos a los centros penitenciarios. Por otro lado, en lo que respecta a la COVID-19, el Ministerio de Salud Pública y Población logró evitar un brote grave en la Penitenciaría Nacional gracias a la desinfección de las celdas y la instauración de medidas de aislamiento. No obstante, todavía no se ha puesto en marcha una campaña amplia de vacunación en los centros penitenciarios. Diversos asociados técnicos y financieros siguieron ayudando a las autoridades penitenciarias a crear un centro de datos de gestión de las detenciones —instrumento clave para acelerar el procesamiento de las personas en prisión preventiva— y a rehabilitar el centro penitenciario de Petit-Goâve (Oeste), proyecto de infraestructura penitenciaria clave para aliviar la superpoblación que sufrió demoras por el terremoto del 14 de agosto.

31. El profundo arraigamiento de la corrupción sigue siendo un obstáculo considerable para la gobernanza y la cohesión social de Haití. El equipo de las Naciones Unidas en el país concibió una respuesta dual por conducto del Fondo para la Consolidación de la Paz y una iniciativa de mayor envergadura con otros asociados

internacionales clave. El primer componente es un proyecto de 3 millones de dólares dirigido por el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en coordinación con las entidades gubernamentales y la sociedad civil. Este proyecto, que se puso en marcha en diciembre de 2021 y tiene una duración de dos años, se centra en fortalecer la cohesión social y las relaciones entre el Estado y la sociedad mediante mecanismos anticorrupción. El segundo componente es un proceso dirigido por el PNUD, la UNODC, la UNOPS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) para diagnosticar los efectos adversos de la corrupción en la paz y el desarrollo, fijar una definición común de la corrupción y sentar las bases para emprender una estrategia integral conjunta contra la corrupción.

V. Derechos humanos (parámetro de referencia 4)

32. Con la expansión de la influencia de las bandas delictivas también aumentaron las violaciones de los derechos humanos asociadas con la violencia armada en la zona metropolitana de Puerto Príncipe. Entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre murieron más de 500 personas, entre ellas 40 mujeres y varios niños, algunos de tan solo 5 años. Se ha reportado también que las bandas recurren a la violencia sexual, la violación y la esclavitud sexual para aterrorizar a la población local y controlarla. Cada mes se producen decenas de violaciones sexuales, ataques y secuestros de niñas y mujeres cuando vuelven de la escuela o usan el transporte público. Algunas bandas también abusan sexualmente de hombres jóvenes como ritual de iniciación. Dado el entorno coercitivo que predomina en las comunidades pobres, donde es habitual vivir con miedo, los expertos en derechos humanos creen que una gran parte de los casos de violencia sexual no se denuncian.

33. En este contexto tan sombrío las instituciones estatales siguen teniendo dificultades para adoptar enfoques que garanticen la seguridad de la población y cumplan las normas internacionales de derechos humanos. En mayor detrimento de la protección de los derechos humanos, la aplicación de la ley se ha visto socavada por bandas que usan ocasionalmente los uniformes y el equipo de la Policía Nacional de Haití para cometer delitos —como el saqueo y la quema de la subcomisaría de policía de Martissant llevados a cabo el 6 de diciembre— con el objetivo de sembrar confusión entre la población y perpetuar la desconfianza en las autoridades. Además, el Estado sigue careciendo de medidas adecuadas para proteger a los defensores independientes de los derechos humanos, los periodistas y otras voces públicas que son objeto de amenazas e intimidación. En el período sobre el que se informa presuntos elementos de bandas ejecutaron a dos periodistas que investigaban incidentes de violencia armada en las afueras del municipio de Pétionville. Asimismo, cuatro defensores de los derechos humanos, cuatro periodistas, un juez, un abogado, un médico y un agente de policía fueron secuestrados, amenazados o intimidados. Las autoridades nacionales no han hecho mucho en relación con estos casos.

34. Paralelamente la Inspección General de la Policía Nacional de Haití recibió denuncias sobre 36 agentes de policía involucrados en violaciones de los derechos humanos de las cuales al menos 15 concernían la presunta muerte ilícita de personas. De esas investigaciones, siete se cerraron y se remitieron seguidamente al Director General para que adoptara medidas disciplinarias. El hecho de que el número de investigaciones cerradas sea bajo se debe en parte a la inseguridad reinante en la zona del centro de Puerto Príncipe en que se encuentra la sede de la Inspección, que hace que las víctimas y los agentes no se acerquen a las instalaciones. La capacidad de vigilancia de la Inspección también se ve mermada porque los medios operacionales disponibles son insuficientes, los salarios de los agentes son bajos y es imposible ofrecer protección. En el período sobre el que se informa murieron al menos 10 agentes

de policía en asesinatos selectivos, 3 de ellos mientras estaban de servicio. Además, resultaron heridos 28 agentes, 15 de ellos mientras estaban de servicio.

35. El poder judicial haitiano siguió teniendo bastantes dificultades para proporcionar justicia a las víctimas de violaciones de los derechos humanos. Pese a los esfuerzos de la sociedad civil y la BINUH, no se hicieron avances significativos en los emblemáticos casos de las masacres de Grande Ravine (2017), La Saline (2018) y Bel-Air (2019). Los principales sospechosos de algunos de estos asesinatos, como el cabecilla de la alianza de bandas G9, siguieron eludiendo la justicia pese a participar en marchas y aparecer en los medios de comunicación. Además, en un robo cometido el 27 de octubre en el Tribunal de Primera Instancia de Puerto Príncipe se sustrajeron presuntamente documentos delicados relativos a la investigación del asesinato de Monferrier Dorval, cometido en agosto de 2020.

36. La población afectada por la violencia de las bandas siguió viéndose desplazada. A finales de enero de 2022 más de 16.500 personas, de las cuales unas 11.850 eran mujeres y niños, de zonas como la parte baja de Delmas, Martissant y el centro de Puerto Príncipe, seguían en situación de desplazamiento a causa de la violencia y vivían en lugares improvisados o edificios públicos o con familiares. Además de estas personas desplazadas de zonas urbanas, seguían desplazadas más de 30.100 personas en los tres departamentos más afectados por el terremoto (Grande-Anse, Nippes y Sur). Mediante un proceso concertado y participativo de evaluación de las necesidades posdesastre, que fue respaldado por las Naciones Unidas, bajo la dirección del Coordinador Residente, y diversos asociados, el Estado hizo balance de los derechos y las necesidades de protección de los grupos vulnerables, en particular de las personas con discapacidad, que corren el mayor riesgo de quedarse atrás en la fase de recuperación.

37. En el período sobre el que se informa las autoridades haitianas siguieron registrando, con la asistencia de la Organización Internacional para las Migraciones y diversas organizaciones no gubernamentales humanitarias, un gran número de repatriaciones de haitianos desde otros países de la región. En total fueron deportados, por aire o por mar, más de 16.390 migrantes de origen haitiano. Desde septiembre la repatriación de migrantes haitianos ha atraído mucha atención internacional, a raíz de lo cual los organismos de las Naciones Unidas hicieron público un comunicado conjunto en el que pedían medidas de protección y un enfoque regional integral de la cuestión. La situación migratoria suscitó varias visitas de alto nivel de autoridades estadounidenses a Haití y la región, con lo que surgieron más oportunidades de diálogo sobre un posible enfoque común de la crisis haitiana.

38. Al menos 10.700 ciudadanos haitianos fueron deportados por tierra de la República Dominicana, entre ellos cientos de embarazadas y madres lactantes. A instancias del Primer Ministro Henry, un enviado especial viajó a la República Dominicana del 8 al 13 de noviembre para reunirse con toda una serie de altos funcionarios dominicanos y otros interesados, como migrantes haitianos, grupos de la sociedad civil, diplomáticos, miembros del clero y el equipo de las Naciones Unidas en el país, para reafirmar la firme relación que existe entre los dos países a todos los niveles.

39. En diciembre el Gobierno de Haití presentó al Consejo de Derechos Humanos su informe nacional en el marco del tercer ciclo del examen periódico universal, en el cual se examinará la situación de los derechos humanos en Haití a comienzos de 2022. Se invitó a representantes de las instituciones nacionales de derechos humanos, la sociedad civil y la comunidad diplomática a participar en una reunión anterior al período de sesiones para discutir la situación antes del examen.

40. Sigue en marcha la iniciativa de crear una oficina del ACNUDH en el país, que fue muy bien recibida por asociados tanto nacionales como internacionales. Con esta oficina se podría prestar apoyo ininterrumpido a las autoridades nacionales, la sociedad civil y la población local, a fin de velar por que se respeten, protejan y cumplan los derechos humanos en Haití.

VI. Desempleo, juventud y otros grupos vulnerables (parámetro de referencia 5)

41. La situación económica de Haití sigue siendo alarmante. Si bien el nivel de pobreza ya era elevado, la inseguridad, la inestabilidad política y los problemas de gobernanza, exacerbados recientemente por la escasez mundial de suministros, han generado una presión adicional para la población.

42. En líneas generales la situación macroeconómica del país sigue siendo complicada. Según las estimaciones, en 2021 el producto interno bruto (PIB) real se contrajo por tercer año consecutivo, en concreto un 0,9 % (3,3 % en 2020 y 1,7 % en 2019). El Gobierno ha recurrido bastante a préstamos —que representan un 80 % del déficit fiscal entre los ingresos y los gastos— y ello, junto con la disrupción de la cadena de suministro, ha hecho que entre más dinero en la economía pero que haya menos oportunidades para gastarlo. Así, la población haitiana experimentó una subida de los precios, ya que la inflación interanual aumentó hasta un 19 % en octubre de 2021. No obstante, para 2021 se prevé un déficit por cuenta corriente del 0,3 % del PIB, frente al superávit del 3,4 % registrado en 2020.

43. Las autoridades trataron de solventar el descenso de los ingresos tributarios y contener el déficit fiscal, que en 2021 equivalió al 2,7 % del PIB. Como dato indicativo de las dificultades financieras estatales, a finales de septiembre el Gobierno modificó el presupuesto nacional para 2020/21, mermando posiblemente la capacidad del Estado de financiar la implementación del plan de recuperación tras la COVID-19. Se prevé que las reformas del precio del combustible que entraron en vigor el 10 de diciembre —otra medida más para ayudar a mejorar la mala posición fiscal del Estado— ahorren unos 300 millones de dólares en subsidios, monto que equivale al 2 % del PIB y prácticamente a la tercera parte de los ingresos recaudados.

44. El 23 de agosto el Fondo Monetario Internacional dio acceso a las autoridades haitianas a derechos especiales de giro por valor de aproximadamente 224 millones de dólares. Esta iniciativa dio cierto alivio financiero al Gobierno y ayudó a mantener las reservas internacionales netas y brutas en 4,9 meses de importaciones previstas. No obstante, la ausencia de una reforma de la gobernanza y de un programa a largo plazo respaldado por el Fondo ha hecho que el apoyo financiero externo haya venido menguando desde 2019 hasta desaparecer. Si bien en diciembre de 2021 el porcentaje de préstamos improductivos (en mora) del país se mantenía en general estable, en torno al 7,5 %, es necesario contar con más información para evaluar integralmente el riesgo subyacente de crédito, operacional, de mercado y de liquidez que corren los posibles bancos prestamistas.

45. Desde las intervenciones del anterior Gobierno en el mercado de divisas, en 2020, que generaron una apreciación drástica de la gourde, se ha venido registrando una depreciación gradual del valor de la moneda. En consecuencia, el Fondo Monetario Internacional ha estado trabajando con las autoridades para alentar una mayor flexibilidad del tipo de cambio y para apoyar reformas que reforzarán la gobernanza relacionada con las adquisiciones públicas. En este sentido, un avance reciente es la publicación de un nuevo decreto sobre transparencia de las adquisiciones, con arreglo al cual es obligatorio comunicar los nombres de los propietarios de las empresas elegidas como contratistas del Gobierno.

46. En el período sobre el que se informa el equipo de las Naciones Unidas en el país siguió implementando su nuevo enfoque centrándose en mejorar la capacidad de las instituciones nacionales de elaborar e implementar políticas públicas integradas para solventar problemas de desarrollo persistentes. Bajo la dirección del Representante Especial Adjunto, Coordinador Residente y Coordinador de Asuntos Humanitarios, siete organismos se unieron para ayudar al equipo de tareas del Gobierno a aplicar la política nacional de promoción y protección social, cuyo fin es reducir las desigualdades económicas, sociales e institucionales y así contribuir a lograr una sociedad más justa e inclusiva. Los ministerios competentes y las instituciones financieras internacionales están dialogando sobre la vertiente financiera de esta iniciativa. Bajo la coordinación general de la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria, el equipo en el país ha puesto en marcha un proceso similar para apoyar la aplicación de la política nacional de soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y nutrición.

47. Además, a fin de promover un modelo económico más eficaz e inclusivo en Haití, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha comenzado a celebrar consultas sobre una agenda de transformación económica con los asociados gubernamentales pertinentes y responsables de recursos del mundo académico, el sector privado y la sociedad civil. El objetivo general es formular e implementar conjuntamente una hoja de ruta para las reformas económicas con miras a contribuir a reducir las desigualdades socioeconómicas horizontales y, al mismo tiempo, fomentar la consolidación de la paz.

48. Para que Haití siga avanzando en la senda del desarrollo sostenible, el equipo en el país sigue considerando prioritario prestar apoyo específico para lograr el empoderamiento económico de las mujeres, luchar contra la discriminación y eliminar los obstáculos a la movilidad social. En enero participaban en el programa de emprendimiento del Instituto Nacional de Formación Profesional, respaldado por las Naciones Unidas, 650 niñas de los barrios más desfavorecidos y 50 empresas propiedad de mujeres. No obstante, la discriminación de género sigue siendo un problema. En un estudio realizado en el contexto del marco nacional integrado para la financiación del desarrollo sostenible y publicado en octubre se indicó que el 38 % de las mujeres habían reportado discriminación en la búsqueda de empleo.

VII. Prestación de servicios sociales básicos y resiliencia (parámetro de referencia 6)

49. Los déficits de desarrollo, los efectos a largo plazo de los desastres naturales y el deterioro de las condiciones de seguridad han incrementado las urgentes necesidades humanitarias del país. En los tres meses siguientes al terremoto del 14 de agosto —cuyos daños y pérdidas se calcula que equivalen al 11 % del PIB del país— el Gobierno y diversos asociados humanitarios ayudaron a más de 450.000 personas de tres zonas afectadas pese a los efectos negativos que la escasez de combustible y la violencia de las bandas tuvieron en el acceso humanitario entre octubre y mediados de noviembre. En dicho período unos dos tercios de los agentes humanitarios se vieron obligados a limitar sus operaciones, con lo que se vio socavada la prestación de asistencia humanitaria a unas 700.000 personas de todo el país. Por ahora el personal humanitario sigue sin poder llegar a grandes sectores de la población, que está atrapada en territorios controlados por las bandas.

50. Al 21 de enero el llamamiento urgente por importe de 187,3 millones de dólares para facilitar asistencia de socorro vital a la población más vulnerable de las zonas afectadas que se determinó que necesita asistencia estaba financiado en un 43,4 %, mientras que el plan de respuesta humanitaria de 2021 solamente había recibido el

28 % de los fondos necesarios. Se prevé que este año el número de haitianos que necesitarán asistencia humanitaria ascienda a 4,9 millones (el 43 % de la población), cifra que supone un aumento del 11 % con respecto a 2021.

51. Tras el terremoto de agosto, el equipo de las Naciones Unidas en el país actuó con rapidez para ayudar al Gobierno a restablecer los servicios esenciales. El 4 de octubre el Ministerio de Educación y Formación Profesional puso en marcha una iniciativa de “vuelta a la escuela” simbólica para ayudar a que se reanudara la enseñanza de unos 300.000 niños de los tres departamentos afectados por el terremoto. Gracias a los esfuerzos conjuntos de los organismos de las Naciones Unidas fue posible construir espacios de aprendizaje temporales, suministrar material escolar y proporcionar apoyo psicosocial y transferencias en efectivo. Recibieron apoyo al menos 230 escuelas de estos departamentos, si bien quedan otras 1.019 escuelas necesitadas. Para atender las necesidades de protección de las personas desplazadas por el terremoto se organizaron campañas de concienciación sobre la separación de los niños y la explotación y la trata de niños con las que se llegó a más de 10.000 personas.

52. Bajo la dirección de la Oficina del Primer Ministro y la orientación técnica del Ministerio de Planificación y Cooperación Externa, y con el apoyo de las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, seis semanas después del terremoto se presentó un informe de evaluación de las necesidades posdesastre en el que las necesidades para la recuperación se cifraron en casi 2.000 millones de dólares (el 76 % de ellos para sectores sociales, como la vivienda, seguidos de los sectores productivos con el 10 % y el sector de la infraestructura con el 9 %). Tomando como base la evaluación se elaboró un marco de recuperación con el apoyo de los asociados y bajo la dirección del Ministerio. El Gobierno de Haití, con el apoyo de las Naciones Unidas, celebrará un acto internacional de alto nivel para la reconstrucción de Haití el 16 de febrero de 2022 en Puerto Príncipe a fin de recabar apoyo para implementar el plan integrado de recuperación tras el terremoto durante los próximos cuatro años. El Gobierno ha solicitado a las Naciones Unidas que creen un fondo fiduciario multipartito como parte del proceso de reconstrucción tras el terremoto.

53. El equipo de las Naciones Unidas en el país siguió apoyando la prestación de servicios sociales básicos en todo el país, en particular a los niños y las mujeres, en estrecha coordinación con el Gobierno. En el período sobre el que se informa se prestaron servicios de salud reproductiva a 320.141 mujeres, consistentes en planificación familiar, atención anterior y posterior al parto, partos asistidos, atención posterior al aborto y gestión de pacientes que viven con el VIH y otras infecciones de transmisión sexual. A finales de diciembre se había prestado asistencia en 29.535 partos, se habían atendido 55.193 consultas prenatales durante el primer trimestre y se había contribuido a reducir el número de muertes maternas evitables. Se abrió un centro de salud materna con plena capacidad quirúrgica en Anse-à-Pitres (Sudeste), en la frontera con la República Dominicana. Al 31 de diciembre habían recibido atención y tratamiento médicos en clínicas móviles integradas respaldadas por las Naciones Unidas más de 6.328 personas, entre ellas 3.737 mujeres y niñas y 1.412 menores de 10 años.

54. De conformidad con las prioridades nacionales, el equipo de las Naciones Unidas en el país ayudó al Ministerio de Salud Pública y Población a elaborar planes operacionales para su estrategia de salud comunitaria para 2021-2031 a fin de mejorar la prestación de atención en las comunidades vulnerables. Una de las prioridades del plan es la atención obstétrica, ya que en la actualidad solamente están cubiertas el 15 % de las necesidades obstétricas del país, pese a que la demanda no deja de crecer. En colaboración con la Universidad Estatal de Haití y el Ministerio de Salud Pública

y Población, el equipo en el país respaldó la capacitación, el despliegue y la regulación de las matronas, incluida la contratación de personal para la Facultad de Obstetricia. A fin de atender las necesidades, que son cada vez mayores, se abrirán sendos centros regionales de formación en Puerto Príncipe, Los Cayos (Sur) y Limonade (Norte) para capacitar aproximadamente a 120 matronas al año.

55. La situación de la COVID-19 en Haití sigue siendo preocupante. En el período sobre el que se informa terminó la cuarta ola en el país y se empezaron los preparativos para hacer frente a una posible ola debida a la variante ómicron. La crisis del combustible mermó el acceso a la atención hospitalaria y la provisión de esta, incluida la oxigenoterapia para pacientes con infecciones graves. Pese a estos problemas, las iniciativas de vigilancia, pruebas diagnósticas y respuesta a la COVID-19 siguieron adelante. Del 1 de octubre de 2021 al 14 de enero de 2022 se hicieron 38.785 pruebas diagnósticas, en las que se confirmaron 5.700 casos. Además, se notificaron 151 muertes. También siguió adelante la campaña de vacunación, aunque lentamente, porque hubo problemas operacionales y poca demanda. Al 14 de enero, de la población que reunía los requisitos para vacunarse, apenas el 1,7 % había recibido la primera dosis, y solamente el 1,1 % tenía la pauta completa. Se prevé que la vacunación aumente en febrero y marzo a medida que se amplíen las campañas de comunicación para atajar la reticencia a la vacunación y estimular la demanda.

56. Los datos de vigilancia indican que desde enero de 2019 no ha habido ningún caso confirmado de cólera en el país. El Gobierno de Haití está organizando una conferencia científica que tendrá lugar a finales de febrero para conmemorar el tercer aniversario del último caso confirmado. En ella se presentarán los progresos realizados en Haití y la experiencia adquirida al controlar el brote de 2010-2019, así como un plan a medio plazo para evitar nuevos brotes de cólera.

VIII. Información actualizada sobre la evaluación del mandato de la misión

57. El 29 de diciembre el Secretario General nombró al Sr. Mourad Wahba (Egipto) experto independiente encargado de dirigir la evaluación del mandato de la BINUH solicitada por el Consejo de Seguridad en su resolución [2600 \(2021\)](#). El equipo de evaluación efectuó su primera visita a Haití del 21 al 27 de enero. Se prevé que las conclusiones de la evaluación se comuniquen al Secretario General a mediados de abril.

IX. Explotación y abusos sexuales

58. En el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de enero la BINUH no registró ninguna denuncia nueva de explotación y abusos sexuales correspondiente al tiempo que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) estuvo desplegada en el país.

59. Consciente de que en el marco de una respuesta humanitaria de gran envergadura hay más riesgo de explotación y abusos sexuales, la red sobre protección frente a la explotación y los abusos sexuales, dirigida por el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios, ha puesto en marcha una campaña polifacética de prevención. La labor de esta red sigue siendo fundamental, pero no se han recibido fondos suficientes para financiar un puesto de coordinador de la red, con lo que los avances realizados peligran.

60. La BINUH y la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas implementaron, con el apoyo del Coordinador Residente, la OIM y el PNUD, programas de asistencia

para 36 niños nacidos de la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de la MINUSTAH y para sus madres. La Oficial también intensificó su diálogo con los Estados Miembros para tratar de acelerar la resolución de las reclamaciones de paternidad y pensión por alimentos pendientes.

61. La BINUH tomó nota de informes de que había víctimas de explotación y abusos sexuales cometidos por antiguo personal de la MINUSTAH que quizás no hubieran denunciado su caso porque no confiaban en los mecanismos de rendición de cuentas y asistencia de las Naciones Unidas. La BINUH apuesta por una cultura de rendición de cuentas, incluso por los errores del pasado, y ha seguido esforzándose para alentar a las víctimas a que denuncien. El fondo fiduciario de apoyo a las víctimas de explotación y abusos sexuales es fundamental para prestar asistencia a largo plazo a las víctimas en Haití.

X. Observaciones

62. La persistente polarización de la política haitiana sigue impidiendo que se logre el clima de confianza, tolerancia y diálogo necesario para organizar un proceso electoral pacífico, creíble y transparente. A ese respecto, acojo con beneplácito la determinación inquebrantable del Primer Ministro Henry de fomentar el diálogo para seguir ampliando el consenso y una visión común. Insto a todos los haitianos a que acuerden un proyecto nacional que facilite la restauración de las instituciones democráticas nacionales y devuelva al país a la vía de la estabilidad política, la buena gobernanza y el desarrollo inclusivo.

63. Condeno en los términos más enérgicos el alarmante aumento de la violencia en la zona metropolitana de Puerto Príncipe, reflejo de la lacra que son las bandas para la sociedad haitiana. Los actos de estos grupos delictivos armados tienen unas repercusiones catastróficas en la economía de Haití y suponen una amenaza para los derechos fundamentales de toda la ciudadanía, en especial sus derechos a la vida, la libertad de circulación, el trabajo, la atención sanitaria y la educación.

64. La capacidad de la Policía Nacional de Haití, principal institución responsable de la seguridad de todos los haitianos, se ve mermada por las lagunas de desarrollo, la falta crónica de equipo y la ausencia de apoyo logístico y financiero. Es fundamental que las autoridades haitianas, los asociados bilaterales y las instituciones multilaterales diseñen con urgencia un enfoque colaborativo eficaz para seguir profesionalizando la Policía Nacional y lograr que las mujeres asciendan entre sus filas. A este respecto resultan alentadoras las expresiones de apoyo vertidas en la reunión ministerial internacional del 21 de enero, y aguardo con interés que dé fruto el impulso generado en apoyo del refuerzo de esta importante institución.

65. Los problemas de seguridad de Haití no pueden resolverse solo con la actividad policial. El enfoque de cumplimiento de la ley debe complementarse con una voluntad política clara, una transformación socioeconómica y actividades de reintegración encaminadas a generar empleo e ingresos en todo el país, y en particular en los barrios más afectados por la violencia de las bandas. Las autoridades haitianas han adoptado una estrategia nacional de reducción de la violencia comunitaria basada en un enfoque holístico de ese tipo, y ahora deben velar por que se implemente rápida e integralmente mediante un esfuerzo pangubernamental. En este sentido acojo con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno para revitalizar las iniciativas de reducción de la violencia comunitaria, como el nombramiento de un coordinador nacional para supervisarlas. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar este proceso facilitando asesoramiento y conocimientos técnicos y el uso estratégico de financiación procedente del Fondo para la Consolidación de la Paz.

66. Se requieren asimismo esfuerzos sostenidos para solucionar los problemas crónicos del sistema judicial haitiano. Aliento a las autoridades nacionales a que sigan dando prioridad a la lucha contra la prisión preventiva prolongada y aplicando plenamente la legislación sobre asistencia letrada creando oficinas de asistencia letrada en las 18 jurisdicciones del país. Insto además al Gobierno a que ponga fin al estancamiento de las reformas clave del sector judicial y en particular a que reanude los esfuerzos para facilitar y apoyar la oportuna entrada en vigor del código penal y el código procesal penal.

67. Al mismo tiempo sigue siendo crucial que las instituciones haitianas aumenten en transparencia y rendición de cuentas. A tal fin, aliento encarecidamente al Gobierno de Haití a que siga tratando de que los mecanismos de supervisión y las instituciones judiciales combatan la corrupción, cuestionen la impunidad y se aseguren de que los responsables de delitos emblemáticos, así como del asesinato del Presidente Moïse, sean llevados prontamente ante la justicia.

68. Gracias a un firme enfoque de Una ONU se están observando avances graduales en la superación de los problemas sistémicos y los obstáculos estructurales que impiden que el país progrese hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Poco a poco se va ganando terreno en la lucha contra la corrupción, los esfuerzos de transformación económica y la institucionalización de políticas públicas integradas que benefician a las personas más vulnerables e impulsan el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. Para poder avanzar más, exhorto a los asociados internacionales de Haití a que apoyen estas iniciativas, y considero alentadoras las discusiones mantenidas por el Gobierno, las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo sobre maneras de aumentar la eficacia del desarrollo y revitalizar la coordinación de la ayuda. Acojo con beneplácito el diálogo para la acción que se mantendrá próximamente con los asociados para el desarrollo del país con miras a mejorar la eficacia de la entrega de ayuda.

69. Insto a los Estados Miembros y los asociados para el desarrollo a que presten un gran apoyo para atender las necesidades posteriores al terremoto, también en la conferencia de donantes de alto nivel que el Gobierno de Haití celebrará próximamente con apoyo de las Naciones Unidas. Espero que el mundo muestre solidaridad con la población haitiana en sus esfuerzos por recuperarse para mejorar.

70. Este año necesitarán asistencia humanitaria más del 40 % de los haitianos. Dado que unos 4,4 millones de personas experimentan inseguridad alimentaria, que la población tiene necesidades humanitarias relacionadas con el terremoto del 14 de agosto de 2021 y que hay más de 19.000 personas desplazadas por la violencia de las bandas en el departamento del Oeste, es fundamental que se proporcione financiación humanitaria suficiente para atender todas las necesidades, incluidas las que existían antes del mencionado desastre natural. Por tanto, insto a los Estados Miembros a que eliminen el déficit de financiación humanitaria. Además, exhorto a las autoridades nacionales a que cumplan su responsabilidad de proteger a las personas necesitadas, entre otras cosas garantizando que el personal humanitario pueda llegar a ellas en todo momento.

71. Aprovecho la oportunidad para dar las gracias a mi Representante Especial para Haití, Helen Meagher La Lime, mi Representante Especial Adjunto, Coordinador Residente y Coordinador de Asuntos Humanitarios, Bruno Lemarquis, y todo el personal de las Naciones Unidas en el país por su incansable trabajo y su dedicación.